

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 4 SET. 2007

RES.H.Nº | 1230-07

Expte. Nº 4.224/91

## VISTO:

La Nota Nº 4208 mediante la cual se la Profesora Fulvia Gabriela LISI, eleva su renuncia al cargo de J.T.P. Dedicación Exclusiva en la Cátedra "Idioma Moderno Italiano"; y

## **CONSIDERANDO:**

QUE la docente fundamenta su pedido por haber accedido, vía concurso, a un cargo de mayor jerarquía, según lo establece Res. H. Nº 921-07;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a través de su despacho Nº 444 aconseja aceptar la renuncia interpuesta por la Profesora LISI a partir del 14 de Junio de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 4 de Setiembre de 2007) RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Profesora Fulvia Gabriela LISI, L.C. Nº 5.604.371, al cargo Regular, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva, en la cátedra "Idioma Moderno Italiano" a partir del 14 de Junio de 2007.

**ARTICULO 2°.-** NOTIFÍQUESE a la docente y comuníquese al Departamento de Lenguas Modernas, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.

Jcl/cm.-

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

Facultad de Humanidades U.M.Sz.

DECANA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.